

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA HOJA DE COCA EN PICHARI – VRAE – CUSCO - PERÚ

DECLARACIÓN DEL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SAGRADA HOJA DE COCA

LUNES 05 DE AGOSTO DE 2024 – PICHARI - VRAE – CUSCO - PERÚ

En el XIX Congreso Internacional de la Sagrada Hoja de Coca, los representantes de las organizaciones de agricultores cocaleros, como COPAS., CODIPAS, FEPAVRAE, FEPCACYL y la organización nacional CONPACCP y de campesinos, indígenas, afros y mestizos que trabajan en torno a la Mama Coca, junto a los representantes de Bolivia y Colombia, acuerdan los siguientes puntos:

1. Que el cultivo y consumo ancestral de la sagrada hoja de coca es un derecho de los pueblos indígenas del Perú y de Latinoamérica.
2. Realizar esfuerzos por fortalecer nuestra relación espiritual con la sagrada hoja de coca y en la crianza de ecosistemas sostenibles.
3. Impulsar nuestra propia descolonización mental y difundir los usos ancestrales de la sagrada hoja de coca.
4. Manifestamos nuestra necesidad de despenalizar la sagrada hoja de coca, su análisis crítico y el retiro de la lista uno de estupefacientes, ante OMS y la ONUDC.
5. Exigir al gobierno peruano, solicite ante la ONUDC y la OMS la despenalización de la sagrada hoja de coca junto a Bolivia y Colombia, en las reuniones anuales de Viena y Ginebra a desarrollarse en los próximos meses.
6. Garantizar nuestra participación en la reunión del COP 16 en Colombia, a realizarse en 2024, por lo que, encomendamos a los delegados de Colombia (Felipe Tascón Recio y Luis Eduardo Barragán León) organizar un evento paralelo y preparatorio a la COP 16.
7. Cada país debe investigar y conocer integralmente la problemática de la hoja de coca para así poder discutir las políticas antidrogas con conocimiento técnico y evidencia científica, idealmente, orientado al análisis comparativo entre varios países.
8. Realizar estudios comparativos sobre la normativa que penaliza y despenaliza la sagrada hoja de coca en nuestro país y en todo el continente.
9. Generar mecanismos de protección ante la violencia de Estado y también ante la violencia de grupos armados y de narcotráfico, para evitar que afecten directamente a las familias de productores de coca.
10. Reconocemos que un problema emergente que afecta a nuestras organizaciones es la producción ilegal de cultivos de coca en zonas fronterizas.
11. Reconocemos que la penalización errónea de la sagrada hoja de coca también afecta a los proyectos de desarrollo de las municipalidades.
12. Es importante promover el dialogo de saberes, la revalorización de la sabiduría y tecnología ancestral en el cuidado de la Madre Tierra y en la producción ecológica de la sagrada hoja de coca. Es recomendable integrar el diálogo científico y de saberes ancestrales; y generar evidencia científica sobre las potencialidades de nuestra Sagrada hoja de Coca para la salud, alimento, economía, industria para la producción de bio-combustibles (hoja de coca como insumo principal de viales).
13. Cambiar la idea del productor cocalero como el eslabón más débil de la cadena de producción de la sagrada hoja de coca, y fortalecer su propia identidad como productor cocalero sólidamente organizado.
14. Aprovechar la capacidad de autogestión de todas las comunidades del municipio para fortalecer la producción de la sagrada hoja de coca para el uso ancestral, medicinal e Industrial.

FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
DEL VALLE DEL RÍO APURÍMAC Y ENE
Richard Zavala Pianto
Secretario General



Confederación Nacional de Productores
Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú
CONPACCP

FEDERACIÓN DE CLUP DE MAONES
DEL VALLE DEL RÍO APURÍMAC Y ENE
María Escalante Gavilán
PRESIDENTA FEPAVRAE

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA HOJA DE COCA EN PICHARI - VRAE - CUSCO - PERÚ

15. Impulsar proyectos de Innovación y Desarrollo Local (I+DL), municipal e indígena comunitario.
16. Promover la industrialización artesanal y la creación de pequeñas y medianas empresas industrializadoras y comercializadoras de la sagrada hoja de coca.
17. Impulsar alianzas estratégicas entre la Academia (universidades e investigadores independientes) con el sector privado (particularmente pequeñas y medianas empresas de industrialización) y los productores de la hoja de coca.
18. Investigar y conocer la dinámica del control de precios de la cadena de producción y comercialización de la sagrada hoja de coca en todos los países.
19. Desarrollar estrategias de comercialización en red a nivel latinoamericano para la hoja de coca, y sus procesos de transformación. que fortalezca las capacidades de las organizaciones indígenas y rurales, promueva el comercio justo y ético, y articule alianzas estratégicas con actores clave en la gastronomía, medicina natural y movimientos sociales, respetando su valor cultural y tradicional.
20. Crear sistemas de información convergentes (analógico y digital) para fortalecer los procesos de comunicación interna y externa de los productores de la sagrada hoja de coca.
21. Crear sistemas de control social sobre la producción de coca propios de las organizaciones sociales.
22. Exigir el diálogo con el gobierno sobre la base de nuestra propia propuesta técnica para dialogar con la propuesta técnica del gobierno central.
23. Denunciamos la persecución de los líderes políticos y líderes sociales, quienes son víctimas del sistema opresor internacional.
24. Reactivación del Consejo Andino de Países Productores de Hoja de Coca
25. Valoramos que el Gobierno Municipal tiene voluntad para respaldar las conclusiones de este Congreso Internacional de la Coca.
26. El gobierno municipal en alianza con los COPAS, CODIPA, FEPAVRAE, FEPCACYL y la CONPACCP, difundirán los resultados de este Congreso a nivel nacional e internacional.

Con estas conclusiones se cerró el evento.



80029763


FEDERACION DE CLUP DE MADRES
DEL VALLE DEL RIO APURIMAC Y ENE

María Escalante Gavilán
PRESIDENTA FEPAVRAE


FEDERACION DE PRODUCTORES AGROPOLICAROS
DEL VALLE DEL RIO APURIMAC Y ENE

Richard Zavala Pianto
SECRETARIO GENERAL



Confederación Nacional de Productores
Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú
